

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro-Pablo Díaz Chimeño.—23.843.

EDIFICIO RESIDENCIAL SAN BERNARDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, en la Notaría de don José Manuel García Collantes, sita en la calle Alcalá, número 87, 2.º, el día 15 de junio de 2005 a las nueve horas en primera convocatoria y día 16 de junio a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en los citados ejercicios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluso el informe de gestión.

De conformidad con el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y a solicitud del Órgano de Administración, se elevará Acta Notarial de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—Los Administradores Mancomunados, Manuel Redondo Nicolás y Miguel Ángel Mesa Moreno.—25.724.

EDITORIAL DEL PUEBLO VASCO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Órgano de Administración de la sociedad, se acuerda convocar Junta General Ordinaria de la sociedad para el próximo día 7 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en el domicilio social en primera convocatoria, y a la misma hora y el mismo lugar del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias) de la Sociedad, e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación del contrato de auditoría.

Tercero.—Protocolización e inscripción de acuerdos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la LSA se hace saber que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita y desde la fecha de la presente convocatoria, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y, en su caso, el informe de Auditores de Cuentas, pudiendo examinarlos y obtenerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Bilbao, 20 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, José Manuel Díez Quintanilla.—25.673.

EDITORIAL TEIDE, S. A.

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores y señoras accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará el próximo día 16 de junio, a las diecinueve horas, y, en caso de que no hubiera quórum en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el día 17 de junio a la misma hora, ambas en la sede social (calle Viladomat, 291 de Barcelona) para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 formuladas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Decisión sobre la remuneración de los Consejeros de la Sociedad.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores para el ejercicio 2005.

Sexto.—Autorización para ejecutar los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios y socias podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que serán sometidos a la Junta General de Accionistas, incluidos las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Podrá asistir a la Junta General todo accionista que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse la Junta, así como los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el libro registro aparezca como titular. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otra persona.

Barcelona, 12 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado, Frederic Rahola Aguadé.—24.295.

EL CUETU, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de fecha 17 de marzo de 2005 se convoca Junta General de Accionistas para el día 11 de junio de 2005, a las dieciséis treinta horas, en su domicilio social, Prado las Viescas, Lledías, Posada de Llanes (Asturias), en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, y aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Aprobación por la Junta General de la ampliación de la residencia.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Posada de Llanes, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Secundino Unanue Calleja.—23.791.

ELECTRODOMÉSTICOS LYN-CO, S.A.

La Administradora de la sociedad convoca a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida de Madrid, 111 de Arganda del Rey (Madrid), el día 15 de Junio de 2005 a las doce horas, en primera convocatoria y el día 16 siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administradora de la Sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo éstos derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Arganda del Rey, 16 de mayo de 2005.—La Administradora, D.ª Angela Blázquez Carballeira.—23.816.

ELECTRÓGENOS SUÁREZ HERMANOS, SOCIEDAD LIMITADA

De conformidad con lo que establece esencialmente los Artículos 43, siguiente y concordantes de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y siempre respetando los quince días de antelación que determina el Artículo 46, mediante la presente se viene por el Señor Administrador a convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad Electrógenos Suárez Hermanos, Sociedad Limitada que tendrá lugar en primera convocatoria a las diez horas del día 22 de junio de 2005 en los locales que la sociedad tiene en Calle Acedinos, 6 de Fuenlabrada, y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar y a las once horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Ratificación en los actuales cargos sociales con sus correspondientes facultades. Todo por un nuevo periodo a quienes les corresponda la renovación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, del Acta de la Junta, que al efecto se levantara.

Sexto.—Otorgamiento expreso de facultad plena a don Ricardo Suárez Costales para inscribir los acuerdos tomados en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo que también establece la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se informa a los socios del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Administrador, Ricardo Suárez Costales.—24.822.

ELITE DENTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el local social situado en la calle Santa Cruz de Marcenado, n.º 1, de Madrid, a las doce horas del día 17 de junio de 2005 en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda convocatoria al objeto de deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado, en su caso.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Presidente, Ernesto Páez Esteso.—24.299.

ELTON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Agoncillo (La Rioja), Polígono El Sequeiro, Avda. de Cameros, parcela número 30, el día 15 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a las 18 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad en el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los anteriores acuerdos.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar la entrega o el envío en forma inmediata y gratuita la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la Junta.

Agoncillo, 18 de mayo de 2005.—El Presidente, Pierre Clément Jules Bherte.—25.678.

EMUSI, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en la sede social (Carretera Madrid-Irún, kilómetro 440, Irura), el día 27 de junio a las dieciocho horas, quedando convocada en segunda convocatoria el día 28 de junio, a la misma hora y lugar

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión, referidas al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la Gestión social y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, u obtener de la sociedad, al amparo del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Irura, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Echeverría Otáegui.—23.797.

ENTIDAD PARA LA CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN, S. A.*Convocatoria Junta General*

El Consejo de Administración de «Entidad para la Calidad de la Construcción, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en la sede del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, situado en paseo de la Castellana, 12-4.º, derecha, en Madrid, y en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura acta de la Junta General Extraordinaria de fecha 6 de mayo de 2005.

Segundo.—Informe y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Cuarto.—Análisis de la situación actual y plan de remodelación Grupo ECC.

Quinto.—Ampliación de capital.

Sexto.—Nombramiento de Consejeros por fin de mandato de don Ramiro Cuende Tascón, don Clemente Lomba Gutiérrez y de la plaza vacante de don Pedro Moral Rueda.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—Jesús Carballal Fernández, Presidente del Consejo de Administración.—23.834.

ENVASES METALÚRGICOS DE ÁLAVA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Llodio (Álava), Carretera de Oquendo, sin número, el día 17 de Junio a las 11,00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Designación de Auditores.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Llodio, 16 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Salazar Paternain.—23.892.

EPAROTEX, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Benidorm (Alicante), Avenida de L'Aiguera, número 15 bajo, el próximo día 10 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el

mismo lugar y hora, el día 11 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social de 2004.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Acuerdo sobre traslado de domicilio social y consecuente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración y Sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, y según establece el artículo 144 de la misma Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Benidorm, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Savall Juan.—25.713.

EQUIPOS ESPECIALES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el 16 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 17 de junio, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de auditores censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la propia junta.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta convocada y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Administrador Único, don Emilio Muñoz Elena.—24.336.

ESCULTURAS RIPOLLÉS, SOCIEDAD LIMITADA*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo de la Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle Perot de Granyana, n.º 27, bajos, de Castellón), el próximo día 21 de junio de 2005, a las trece horas treinta minutos, de acuerdo con el siguiente